

trenta  
y dos

H  
N

## TRUISFRUIT S.A.

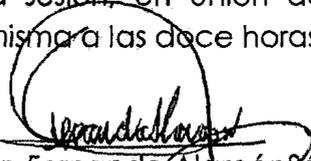
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUISFRUIT S.A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del séptimo día del mes de mayo del año dos mil quince, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRUISFRUIT S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía Compuplan S.A., quien concurre con cuatrocientas ocho (408) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y, la compañía Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (SERPOAL) CIA. LTDA., quien concurre con trescientas noventa y dos (392) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según carta poder. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2014. 2) Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; y, distribución de beneficios sociales. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, se declara instalada la sesión y a pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Una vez analizados los informes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2014. A pedido del

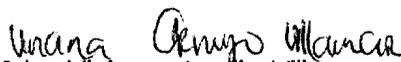
veinte y tres

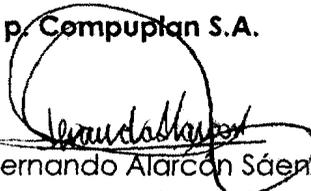
Presidente la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez revisados y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de ciento sesenta y nueve mil trescientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos América 56/100 (USD 169,332.56), dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las doce horas y veinticinco

  
Dr. Fernando Alarcón Sáenz  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

  
Srta. Dennisse Cobo Ayora  
**SECRETARIA DE LA SESION**

**p. Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (SERPOAL) CIA. LTDA.**

  
Srta. Viviana Armijo Villamar  
**Accionista**

**p. Compuplan S.A.**  
  
Dr. Fernando Alarcón Sáenz  
**Accionista**